

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑIA PRONTOCASA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2013, siendo las 10H00 se reúnen en las Oficinas de la Compañía Prontocasa Construcciones Cia. Ltda., la Sra. Janneth Ochoa en representación del 50% de participaciones y el Sr. Gabriel Enderica en representación del 50% de participaciones. Al encontrarse presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la empresa, existe por lo tanto el quórum legal para que se instale la presente Junta General Ordinaria de Accionistas la Compañía Prontocasa Construcciones Cia. Ltda. Asiste también el comisario de la empresa Ing. Manuel Bustos. Actúa como Secretaria la Sra. Janneth Ochoa y como Presidente el Sr. Gabriel Enderica. Secretaria procede a verificar que existe el quórum reglamentario y el Presidente declara instalada la sesión con el objeto de conocer y resolver el orden del día que fue convocado el Sábado 9 de Marzo del 2013, copia de la convocatoria que se adjunta al expediente de esta Junta como parte integrante y que dice: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Prontocasa Construcciones Cia. Ltda.- De conformidad con los Estatutos y la Ley de Compañías, se cita a los señores Accionistas de la Compañía Prontocasa Construcciones Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 29 de marzo del presente año, a las 10h00, en su local ubicado en la Av. Los Conquistadores s/n y Av. Francisco de Orellana, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos: 1. -Informe de los Administradores correspondiente al año 2012. 2. - Informe del Comisario correspondiente al año 2012. 3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y destino de utilidades. 4. - Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013 y fijar la remuneración. Se convoca de forma expresa al comisario de la compañía Ing. Manuel Bustos. Una vez conocido el orden del día por los asistentes, el mismo es aprobado por unanimidad. Acto seguido el Presidente de la Junta General, da paso al conocimiento y resolución del punto 1.- **El informe de los administradores correspondientes al año 2012** Se da lectura por Secretaria al informe de la Administración en el que se analizan aspectos relacionados con la marcha de la compañía tanto en el área económica como administrativa. Se pone a consideración el informe el cual es aprobado por unanimidad, informe que se anexa a la presente acta. Se da paso al conocimiento y resolución del segundo punto del orden del día, esto es; **2.- El informe de Comisario del Año 2012**, el mismo que es leído por el Ing. Manuel Bustos en este informe se detalla la situación económica y financiera de la compañía y se manifiesta que los estados financieros se presentan razonablemente, con respecto a la situación de la compañía. Se pone a consideración de los asistentes y el informe es aprobado por unanimidad y se anexa el informe a la presente acta. Se da paso al conocimiento y resolución del tercer punto del orden del día esto es; **3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y destino de utilidades.** La Gerencia de la compañía da lectura a los mismos y señalando que estos fueron entregados ya con anticipación a los Señores Accionistas para su análisis, luego de

algunas deliberaciones son aprobados por unanimidad y anexando a esta acta, con relación de destino de utilidades se resulte que no se distribuya las utilidades del año 2012, en cuanto a la creación de la cuenta Aporte Futuras Capitalizaciones será creada con el valor que se recibió del Municipio de Cuenca como reposición por área de retiro del Proyecto Villa Club con valor de \$14.452,55, lo que permitirá que el Patrimonio de la compañía se incremente y sea una compañía rentable en el tiempo Se da paso al conocimiento y resolución del cuarto punto del orden del día esto es: **4.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2012 y fijar su remuneración.** Proponiéndose la ratificación del Ing. Manuel Bustos para Comisario Principal maniéndose la misma remuneración establecida para el año anterior. Se mociona que el Sr. Hernán Enderica continúe como Comisario Suplente para el periodo 2013, propuesta que es aceptada por unanimidad. Sin tener otro punto que tratar, se resuelve un receso con el objeto de que se redacte el acta de la presente sesión. Siendo las 11H40 se reinstala la sesión procediendo a darse lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. La presidencia da por terminada la sesión siendo las 12H00 agradeciendo la presencia de los asistentes. Firman la presente acta el Presidente de la Junta y la Secretaria.



Sr. Gabriel Enderica
PRESIDENTE



Sra. Janneth Ochoa
SECRETARIA